



# **Hacienda ENTREGA Paquete Económico 2025 a diputados**







**\*\*\* El titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, hizo entrega a la Cámara de Diputados del Paquete Económico 2025, se prevé crecimiento de entre 2 y 3%**

**\*\*\* Destaca que el Gobierno Federal plantea ingresos por ocho billones de pesos**

**\*\*\* "Los programas sociales no son dádivas ni oportunidades, son derechos", afirmó el titular de Hacienda**

**\*\*\* El paquete incluye la Ley de Ingresos de la Federación, Miscelánea Fiscal y el Proyecto de Presupuesto de Egresos**

RAFAEL ORTIZ

**R**ogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2025. Expresó su disposición a mantener un diálogo y colaboración con la legislatura para hacer del Paquete Económico un proyecto consensuado que beneficie al pueblo de México.

Mencionó que el proyecto está enfocado en fortalecer programas sociales, destacó la fortaleza financiera del país y dijo que prevé un crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento sin implementar nuevos impuestos, "estas cifras representan un esfuerzo significativo de consolidación fiscal y nos permiten cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de preservar finanzas públicas sólidas y una deuda manejable", apuntó en su mensaje a legisladores.

Ramírez de la O subrayó que el Gobierno Federal mantiene una visión social de los derechos de los mexicanos, por lo que continúan los programas sociales como prioridad en 2025, reforzando la política de bienestar que ha caracterizado a la actual administración.

## Hacienda **ENTREGA** Paquete Económico 2025 a diputados



**Rogelio Ramírez de la O y Sergio Gutiérrez**

Destacó que el país cuenta con un nivel de deuda bajo, en comparación con otras economías, lo que respalda la sostenibilidad de las propuestas incluidas en el paquete.

**El déficit público para 2025 se estima en 3.9 por ciento del PIB, lo que representa una disminución en comparación con el déficit de 5.9 por ciento del PIB en 2024.** Aunque este déficit puede parecer alto, Rogelio Ramírez de la O destacó que la sostenibilidad de las finanzas públicas es un pilar fundamental del modelo de desarrollo económico, y que mantener la salud financiera del gobierno contribuye a la estabilidad macroeconómica y genera un entorno favorable para la inversión, la creación de empleos y el acceso a los mercados de crédito.

Sin embargo, se considera un "hoyo" financiero de 1.03 billones de pesos, que deberá ser cubierto con deuda.

Ese monto fue de 1.9 billones de pesos, el cual atrajo igualmente endeudamientos.

**La reducción del déficit se prevé sea de 549 mil millones de pesos, resultado de mayores ingresos por 254 mil millones y menor gasto neto pagado por 340 mil millones, respecto al cierre estimado.** Las fuentes legislativas consultadas sobre el Paquete Económico explicaron que se prevén mayores ingresos tributarios por medidas para combatir fraude fiscal, la digitalización y simplificación, ingresos no tributarios, con ajustes en la Ley Federal de Derechos como servicios migratorios, áreas naturales protegidas y derechos mineros.

**Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó, al recibir el documento, que el Paquete Económico contribuirá a mantener la estabilidad financiera del país y a construir un futuro con paz y desarrollo equitati-**

**vo.** "Este proyecto generará certidumbre y dará tranquilidad a las familias mexicanas", declaró.

**Hacienda reconoce "error" y corrige presupuesto de la UNAM y IPN**

La Secretaría de Hacienda admite un error en el presupuesto 2025 para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Después de un lamentable error, el presupuesto inicialmente asignado a ambas instituciones educativas salió disminuido. Sin embargo, la Secretaría de Hacienda ha reconocido el error y ha decidido corregirlo. En lugar de una disminución, se garantizará un aumento de 3.5 por ciento en el presupuesto para la UNAM y el IPN en comparación con los recursos del año anterior, lo que se traduce en 11 mil 869 millones de pesos.

Este ajuste se realizará a través de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que asegurará que las instituciones reciban el aumento correspondiente. El rector de la UNAM y el director general del IPN ya han sido notificados de la corrección.

Este anuncio busca tranquilizar a las instituciones educativas y garantizar que reciban los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos y funciones.

**"Hacienda precisa que ya se está trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que ambas instituciones educativas tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5 por ciento, como fue la instrucción de la Presidenta de la República, de la elaboración de este",** recalzó en su comunicado la dependencia financiera.